

LAS PRIMERAS IDEAS

REVISTA QUINCENAL

CIENCIAS LETRAS Y ARTES

2.ª EPOCA-AÑO II

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 1.º DE 1893

TOMO III - N.º 6

Redacción

ASUNTOS EUROPEOS

Por telégrafos llegan de continuo noticias más ó menos exactas respecto á la cuestión entablada entre moros y españoles con motivo de la construcción de un fuerte, emprendida por estos últimos, el cual es considerado por los primeros como un peligro y como un ataque á sus derechos.

No puede encerrar verdaderamente gravedad, por el momento al menos, la superioridad que parece corresponde á los moros en la contienda á que hacemos referencia, y aun cuando la España haya sufrido algun contraste, no es posible que en un conflicto de religiones y de razas salgan triunfantes el Africa y la media luna. Los países africanos, marchando pausadamente, ó estacionándose, en la senda de la civilización, no pueden ofrecer un serio peligro á la Europa inteligente y progresista. Aquellas alianzas formidables que conmovieron el poderío colosal de Carlos V, aquellas irrupciones impetuosas que mantenían en alarma constante á las naciones costaneras del Mediterráneo, no volverán á ocupar una página en la historia; la barbarie no amenazará en adelante á la civilización.

Y nos felicitamos ardientemente por ello. No creemos que en el desastre general de nuestros tiempos, en el olvido de tanto deber sagrado, en la subversión de tanto principio santo, en la languidez desesperante que abruma á todos los pueblos pueda ser un remedio de alguna eficacia la restauración oprobiosa del despotismo musulman. La *Facth healing* podrá, con el solo anuncio de la aproximación de tan luctuoso acontecimiento, reanimar las perdidas fuerzas en algunos neuróticos infortunados, pero los espíritus sanos y libres que no se dejan dominar por prejuicios absurdos que no pagan tributo á las sombrías ideas que les sujere el tedio, no pueden ver en esa restauración otra cosa que la estagnación y la muerte.

Los Bárbaros cuando se precipitaron sobre el Imperio Romano, arrasándolo todo, llevaban en sí al menos los elementos indispensables para la formación de un mundo nuevo; sus ideas, sus instituciones, sus leyes eran sanas y puras, comparadas con la corrupción, y el servilismo del pueblo de los Césares, y sobre todo estaban destinados á hacer entrar en juego un agente nuevo, el individualismo, necesario al desenvolvimiento natural de las naciones, oprimidas por la unidad romana.

¿Pero los moros, hoy día que pueden dar al mundo? Que elemento nuevo pueden incorporar al desarrollo de la humanidad?... Raza decadente ya, que dió en otro tiempo cuanto era posible que diera, supersticiosa, retrógada, traidora como el *simoun*, la musulmana no puede estar destinada á salvar y á redimir á la humanidad. Los Bárbaros representaban al porvenir; los moros representan al pasado, al pasado triste y sombrío.

Ni en el orden político, ni en el moral, ni en el orden filosófico ó religioso pueden darnos nada los apasionados sectarios de la media luna ; en política representan al más ciego y abyecto servilismo y en religión al fanatismo más odioso y más censurable. Y si es cierto que el cristianismo debe desaparecer, si los pueblos vuelven la vista á otras ideas, á otras creencias, á otros sentimientos, no es ciertamente en la religión de Mahoma donde podrá encontrarse la religión del futuro.

Sin incurrir en las exajeraciones lamentables de que son víctimas los historiadores eclesiásticos, sin creer como el cardenal Baronio que el mahometismo es una religión más impura que el fango, sin considerar al *profeta* como un impostor y á su obra como una infamia, podemos muy bien creer, y creemos que si el cristianismo absoluto é inmutable ha terminado su misión, el mahometismo la terminó hace mucho tiempo.

A medida que el género humano avanza en su marcha evolutiva, las ideas religiosas van haciéndose más filosóficas, y sobre todo más morales; puede creerse que en el remoto límite de la perfectibilidad humana no habrá otra religión que la del deber y de la virtud, pero precisamente en cuanto á ideas morales sanas y elevadas el cristianismo no solo se adelantó á su época sino que constituye tambien un paso hacia adelante aún respecto del presente.

Sus principios, depurados de aberraciones y exajeraciones que no atañen á la parte fundamental de su moral, están destinados á ser inmortales; y venga de donde venga la reforma, ellos formarán eternamente el fondo de toda religión.

Pero dejemos este paralelo supérfluo entre las dos religiones que nos ocupan, y, antes de concluir tomemos en cuenta el más serio, en apariencia al menos, de los argumentos de los amigos de la barbarie: los moros, se dice, altivos é indomables hacen uso de un legítimo derecho, luchando por su patria y por la amenazada integridad de su territorio.

A primera vista, haciendo abstracción de las consideraciones poderosísimas de política continental y más aún humanitaria que militan en pro de la dominación europea en Africa, podrá creerse que la actitud de los moros es digna de nuestros aplausos y de nuestras simpatías. Pero cuando se medita sobre las consecuencias que el reconocimiento de la legitimidad de la resistencia musulmana tendría para la humanidad, cuando se piensa que su aceptación limitaría para siempre la obra divina de la civilización, se ve que es necesario refrenar tal resistencia como se refrenan y se restringen los derechos del individuo por que así lo requieren los bien entendidos intereses de la sociedad.

J. A. R.

APUNTES DE LITERATURA

(Entresacados de diversos autores por varios estudiantes)

Literaturas Escandinava, Griega, Flamenca, Holandesa y Rusa

(Hasta el siglo XIX)

(CONTINUACIÓN)

Formación de los dialectos flamenco y holandés, etc.

El flamenco es una de las principales formas de la

lengua germano-belga que se puede considerar como una variedad del bajo alemán.

Siempre los filólogos flamencos han tenido mucha ambición por su idioma llegando á pretender uno de ellos que era el que hablaba Adán y otro á demostrar que Homero y Hesiodo hablaban esa lengua.

Se considera al flamenco hasta cierto punto superior al holandés del cual se separa por diferencias de pronunciación y ortografía y en el cual no se considera otra cosa que un dialecto del flamenco. Esta lengua se ha dejado penetrar poco por el latín que formaba con ella el idioma romano-belga llamado *valón*. Ha sido la lengua hablada y escrita del Bravante y de las diversas provincias de la casa de Borgoña. Ella reemplazó en las cartas y otros documentos públicos de los siglos XIV á XVI al latín; lo mismo sucedió en las composiciones literarias siéndole sin embargo muy desfavorable la dominación española.

Despreciada por los literatos, arrojada de la administración, cedió su lugar al holandés en el N. y al francés en el S. Se han hecho tentativas para volverla á elevar por los gobiernos primero y sin éxito y en nuestros días por una sociedad de literatos con cierto lustre,

El Flamenco participa del movimiento literario europeo desde el siglo XII sin proporcionarle un contingente tan rico y original como se ha supuesto en nuestros días.

Además de poesías de un carácter é interés particulares que hoy se recogen con todo cuidado, se hacen notables traducciones y retoques de las obras populares del pasado: una *Vida de Jesús*; un *Viaje de Su Brando*, una *Biblia* en verso, etc., crónicas rimadas,

romances legendarios, y sobre todo una versión del *Roman du Renard* que los neoflamencos consideran como la redacción original de esa obra europea.

Durante varios siglos las «cámaras de retórica» suministraron centros á la cultura literaria tanto flamenca como holandesa, pero no contribuyeron á darle variedad y grandeza. La actividad y celo desplegados actualmente en favor del antiguo idioma flamenco ha tenido por resultado la publicación ó arreglos nuevos de la antigua poesía indígena, y tentativas de obras originales; se ha reeditado el texto del *Roman du Renard*, Blommaert ha puesto los *Nibelungen* en versos yámbicos flamencos. Conscience por sus estudios populares y locales ha despertado á la vez la lengua y la nacionalidad.

Críticos é historiadores han pensado salvarlas así de su absorción ante la influencia francesa haciéndolas entrar en el girón teutónico aun á riesgo de hacerse feudos de Alemania.

LENGUA Y LITERATURA HOLANDESAS—El holandés, considerado como un dialecto del tudesco, forma con el flamenco el grupo neolandés. No se separó visiblemente de sus congéneres sinó á partir de la dominación española sobre las Flandes; llega á ser entonces idioma oficial y nacional, sin disputar todavía al latín el rango de lengua literaria. Como el flamenco, el holandés tiene cierto número de caracteres comunes con el alemán. Tiene las mismas raíces y en parte el mismo vocabulario; compone las palabras como el alemán pero con menos libertad; en cada palabra es necesario acentuar la sílaba radical haciendo arrastrar los vocales.

Su pronunciación es menos dura, no se notan en

él esas acumulaciones de consonantes, de sonidos silbados, y de aspiraciones que son tan familiares á los alemanes. Gracias á la vez á sus analogías y diferencias con el Germánico no tiene menos riquezas que él, y posee más ingenuidad y gracia; conviene para la prosa por su ampulosidad, y á la poesía por su flexibilidad y delicadeza.

La literatura holandesa, verdaderamente nacional fué por mucho tiempo pobre y lánguida. El movimiento de los espíritus los dirigió con intensidad y brillo á las cuestiones teológicas y estudios de erudición, pero en estas dos ramas, en la segunda sobre todo adoptaron los sabios holandeses la lengua latina que manejaron con una perfección admirada en toda Europa.

Toda una pieza de profesores, filólogos y jurisconsultos, Dousa, Escalígero, Grotius, Vosio, Heinsio Gronorio, etc., hicieron que se honrara á Holanda como la tierra clásica de los estudios profundos y de las investigaciones eruditas.

La poesía y prosa indígenas menos apreciadas en el extranjero no dejaron también de tener su desarrollo. Se hace remontar al siglo XII, una crónica rimada de Nicolás Kalyro, pero si la antigüedad de este es discutible hay entero acuerdo en llevar al siglo XIII la de Molis Stoke que cuenta en diez libros la historia de los condes de Holanda; por la misma época aparecen fabulistas y romanceros. La Holanda tiene también sus truveres que con el nombre de *Spreker* (oradores) declaman en los castillos proverbios (*spreuken*), especie de máximas morales en prosa y verso. Al mismo tiempo los grandes romances heróicos, franceses y provenzales, pasan al holandés

en traducciones libres que llegan á ser como *Floris y Blancaflor*, *Tristan et Iseult*, modelos de imitaciones alemanas.

Desde el siglo XIV se forman asociaciones literarias que no dejaron de tener cierta analogía con las corporaciones de los *meister-saenger*, son las «cámaras de retórica» donde la poesía florece en forma de canciones y se ensaya en obras dramáticas.

Los siglos XVI y XVII cuentan varios poetas distinguidos en los géneros lírico y didáctico y aún en el dramático: de *Morrux*; *H. L. Spiegel*; *Roemer Vischer*; *Hoofr*; *Coster ó Koster*; *Cats*, *von der Vondel*; *Huygens* el padre del célebre físico y astrónomo, etc. Más tarde la imitación de la literatura francesa lo invade todo, los holandeses se honran traduciendo las obras clásicas y el teatro francés.

Este movimiento se prolongó hasta fines del siglo XVIII. La ocupación del país por los franceses y la creación de un reino francés en Holanda llevaron al colmo por un instante esta influencia; pero pronto fué seguida de un despertar del espíritu nacional. *Biderjick* (siglo XIX) se hizo intérprete de esa restauración con brillo universal y á su impulso la literatura holandesa tomó una dirección que todavía sigue y que no carece de vigor y originalidad.

ERASMO DE ROTTERDAN—*Désiré Gerhard* ó *Desiderius* llamado *Erasmus* célebre humanista del siglo XVI, nació en Róterdam y murió en Basilea (1467-1536).

Hijo natural no conoció á su padre que despues de la falsa noticia de la muerte de su madre se hizo fraile y murió poco despues. Desiderio se educó en Utrech luego en Deventer donde perdió contando 13

años su madre que lo cuidaba con solícito cariño. A esa corta edad había ya hecho grandes progresos en las lenguas y sus tutores lo obligaron á tomar el hábito. Pero el espectáculo de las costumbres monacales le hizo tomar horror á la vida del claustro. Fué nombrado por esa época obispo de Cambrai y luego pasó á Paris á terminar sus estudios teológicos al colegio de Montaigu donde cobró disgusto profundo por la escolástica.

Prosiguió sus estudios en Orleans, Londres, Cambridge y Oxford sin cesar desde entonces de llevar una vida nómada y siempre consagrada al estudio.

Viajó por muchos países de Europa siendo solicitado por soberanos, papas, ministros y magnates.

La independencia que se aseguraba así Erasmo no hizo otra cosa que estimular su amor por las letras, la filosofía y la erudición.

Fué entonces que sostuvo sus célebres controversias. Defendió enérgicamente el libre arbitrio contra Lutero; criticó á los *ciceronianos* fanáticos; etc. Estas polémicas conmovieron su vida por la violencia de sus adversarios entre los cuales se contaba Escaligero, uno de los más exaltados. Fué acusado por Roma apesar de sus disentimientos con Lutero y debió abjurar de sus opiniones no ortodoxas en un libro de *Retractaciones* que no tuvo ni tiempo ni ganas de escribir. Su muerte fué un duelo público y se le inhumó con gran pompa en la Catedral; esas inscripciones, epitafios, llegaron hasta el apoteosis.

Los numerosos escritos de Erasmo se mezclan inhumanamente con los acontecimientos de su accidentada vida y lanzan mucha luz sobre su caracter y su época. En medio de encarnizadas luchas religiosas,

trató de conservarse moderado y escribió más bien en tono elegante; por las lecturas de los antiguos poseía no solamente el gusto del buen estilo sino también el sentimiento de una filosofía práctica que sin llegar al excepticismo se hacía colocar por sobre los sistemas, ya que no por sobre los dogmas, lo justicia y el buen sentido. No siguió á Lutero, pero preparó el triunfo del espíritu de examen por la libre y lejítima interpretación de los libros sagrados.

Como escritor, Erasmo llegó á una inmensa y sorprendente popularidad, si se considera la lengua en que escribió. Es eso precisamente lo que lo colocó á tan grande distancia de los reformadores filosóficos y religiosos como Lutero, etc.; y es por eso que despues de haber ocupado tan gran lugar en su siglo, no es grande escritor más que para los eruditos.

Su obra capital fueron sus *Adagios*, dice Nisard. Sin duda ese elogio es excesivo; pero es verdad que esa curiosa compilación representa en cierto modo el tesoro de la sabiduría humana; comprende los proverbios de los pueblos antiguos y modernos y todas las mejores máximas sacadas de los autores clásicos, explicados y comentados por él y controlados por su buena razón. El sabio Bude lo ha llamado el «Almacén de Minerva» y ocupó gran parte de la vida de Erasmo á que había dedicado sus mayores afanes.

Una obra más audaz desde el punto de vista de las ideas filosóficas y religiosas de su tiempo son sus *Coloquios*; fueron como sus *Adagios* el fruto de una elaboración sucesiva. Erasmo expresa en ellos sus propias opiniones por boca de un personaje que lleva un nombre griego. Es esta obra la que por sus juicios independientes, sus finas observaciones, su iro-

ña mordaz, la que mejor justifica el nombre de «Voltaire del siglo XVI» que se dió á su autor; fué atacado por herético lo que no impidió que en pocos meses se vendieran 24.000 ejemplares en Paris, solamente.

El libro más popular de Erasmo es su *Elogio de la locura*, que fué durante un viaje de su autor; y (...) por último, otra parte importante de la obra de este insigne autor es su *Correspondencia*, la menos notable por otra parte.

HOOFT—Pedro Cornelio Hooft—historiador y poeta nacido en Amsterdam (1581-1647).

De vuelta de un viaje á Italia fué nombrado en 1600 burgomaestre de Minden puesto que desempeñó hasta su muerte.

Historiador de mérito fué además poeta distinguido y es considerado como uno de los creadores de la poesía erótica y de la tragedia en Holanda. Sus principales obras son: *Historia de Enrique IV*; *Historia de la casa de Médicis*; *Historia de los Países Bajos*, muy estimada, y *Poésias*. Sus *cartas* que son muy notables fueron publicadas en 1738.

VONDELL—Justo Von der Vondel célebre poeta nacido en Colonia y muerto en Amsterdam (1587-1679), (holandés).

Hijo de un mercader anabaptista sucedió á su padre en el oficio pero dejó que su esposa dirigiera el negocio para dedicarse por completo al teatro y á la poesía. Compuso 32 tragedias que forman como el fondo nacional del teatro holandés; pero de las cuales algunas solamente, á causa de las animosidades públicas y religiosas levantadas contra el autor, pudieron ser representadas. Una de las principales *Pala-*

medes, que tiene por tema el fin trágico de Barneveld lo hizo condenar como calumniador, pero al poco tiempo se agotaron más de 30 ediciones de ella. Citaremos entre sus demás obras: *Enrique IV*, presa mediocre que fué su estreno; el *Bajá* ó la *Salida de Egipto*, que tuvo gran éxito por sus alusiones á la historia nacional; *Gisbert d'Amstel* y *Lucifer* que han merecido ser traducidas al francés é insertas en *Las obras maestras de Poetas extranjeros*.

La vida de Vondel fué sumamente azarosa á causa de sus querellas religiosas. Calumniado por sus compatriotas, abandonado por su familia y arruinado por su hijo se vió reducido á admitir bajos empleos; pero siempre sintió renacer su entusiasmo y obtuvo al fin justicia. En esta segunda época escribió poesías: las *Virgenes*, los *misterios del Trono* y traducciones de los *Psaumas* y obras clásicas griegas.

Vondell ha dejado la reputación de uno de los creadores de la poesía y lengua neolandesas, habiéndose honrado su memoria erigiéndole un magnífico monumento.

COSTER—Lorenzo Coster (1370-1440). Tipógrafo holandés á quien se ha atribuido la invención de la imprenta. No se sabe casi nada de su vida y se cree que su nombre designaba un cargo hereditario de su familia. Además de suponérsele precursor de Gutemberg, opinión que reposa simplemente en una relación publicada ciento cuarenta años despues de su muerte por un médico, se le atribuyen varias *Gramáticas* que publicaba en caracteres de imprenta así como tambien y sobre todo *Donato*.

CATS—Jacob von Cats—Poeta holandés nacido en

1577, muerto en 1660. Estudió en Leyden y fué á Orleans á recibirse de doctor. Entró en la carrera diplomática, fué embajador en Inglaterra y recibió la dignidad de «gran pensionista de Holanda» se le ha elevado un monumento en Gante. Cats adquirió un puesto distinguido en la literatura de su patria por el número y mérito de sus composiciones que consisten en alegorías, cuadros poéticos de la vida y de sus peripecias en *odas*, *idilios* y *fábulas*. En este último género brilla por una sencillez é ingenuidad tales que lo han hecho apodar el «Lafontaine holandés». Tuvo imaginación, sensibilidad, facilidad; á veces recatadas y monotonía.

CÁMARAS DE RETÓRICA—Asociaciones literarias de los Países Bajos fundadas sin duda á imitación de instituciones análogas de Italia y Francia. Se establecieron hácia el siglo XIV en varias ciudades y se extendieron muy rápidamente por todo el país. Los miembros de estas sociedades se dividían en *gefes* y hermanos ó *camaristas*.

Los gefes llevaban el título de *emperador*, *gran decano*, *capitan*, etc. Entre estas cámaras, unas aprobadas por la autoridad se llamaban *libres* y *no libres* las que no lo estaban.

Cada una tenía su *profesor* y su *bufón*. Se perfeccionaban sus socios en la poesía, sobre todo en la canción é improvisación satírica; algunas veces se daban representaciones dramáticas y se adjudicaban premios en concursos.

La intromisión de estas cámaras en la política hizo que algunos soberanos suprimieran muchas de ellas. La mayor parte no produjo más que mediocridades;

otras como la de Amsterdam cuenta grandes nombres.

JANSENIUS—Cornelio Jansen llamado Jansenio.— Obispo de Iprès (Bélgica) y promotor de una doctrina teológica célebre (Jansenismo). Nació en una aldea de Holanda y murió de la peste (1585-1638). Su padre se llamaba Juan Otto. El tomó el nombre de Jansen (hijo de Juan) en la Universidad de Lovaina donde hizo sus estudios. Nombrado director de un Colegio de Bayona volvió pronto á Lovaina donde se le confió la dirección del Colegio de Santa Pulquería. Dos años más tarde fué nombrado doctor en teología y se le confirió una cátedra de Escrituras Santas,—por último fué á ocupar su puesto de Obispo de Iprès que le fué fatal.

Mas qué á sus cualidades de literato debía á sus dotes personales la consideración de que gozaba pues no había publicado más que tres opúsculos: 1.º un discurso sobre la reforma de un hombre interior, escrita en latin; 2.º *Alexispharmacum*, panfleto dirigido contra los ministros reformados, de Bois-le-duc. 3.º una defensa de ese panfleto *Spongia notarum*, contra Volf, el enemigo de Descartes. 4.º *Mars Gallicas*.— Otro panfleto dirigido contra Francia que acababa de transar una alianza con Holanda protestante.

Pero una obra póstuma el *Augustinus*, es decir el resumen de la doctrina contenida en San Agustín que Jansenio quería poner en lugar de Aristóteles en la enseñanza, debía dar á su nombre una fama que estaba muy lejos le esperar. A pesar de las intrigas de los jesuitas de Augustinus fué publicado en Lovaina en 1640, pues Jansenio antes de morir había encargado á dos de sus amigos que velaran por la publicación

de su libro pues temía que le cambiaran algo.

El Augustinus no es obra de un pedante. El autor desprecia la escolástica; ha querido hacer una exposición histórica de la doctrina de la gracia tal como está formulada en San Agustín que resumió el cristianismo de esa manera.

GROTIUS—Hugo de Groot, célebre publicista y erudito holandés nació en Delft murió en Rostock (1583-1645).

Dotado de rara precocidad componía, según se dice, versos latinos á los 8 años y después de haber estudiado en Leyden publicaba una edición sabiamente anotada del Satiricón de Marciano Capella.

Sus conocimientos universales fruto de una increíble labor, se extendían á la vez á las lenguas antiguas y modernas y á las ciencias de su época. Su vida tan ocupada en el estudio fué también muy agitada en la política.

Grotius no escribió más que en Latin y su influencia fué mucho mayor en las ideas que en la literatura propiamente dicha. Su erudición pasaba por fabulosa; Menage lo llama «ese monstruo de doctrina». Se colocó por sobre las rivalidades pedantes de los sabios de entonces; sus ideas eran elevadas, sus sentimientos generosos; el buen sentido y la tolerancia eran sus guías. Balzac le admira además de la solidez de su doctrina la gracia de su lenguaje.

Su principal obra de derecho es el *De Jure Bello et Pacis*, reimpressa muchas veces. Este libro sienta los primeros fundamentos del derecho público moderno por sobre las ruinas del pretendido derecho medioeval. Busca su origen en la naturaleza humana misma.

Además de esta obra, Grotius, compuso numerosas obras de teología ó crítica religiosa—tales son *La verdad de la Religión Cristiana*; *Comentarios sobre las Sagradas Escrituras*; sus obras históricas no son ni menos numerosas ni menos importantes; es necesario citar: *Anales de la historia de las costumbres belgas*, obra sumamente retocada por el autor y traducida al francés; notable por su ciencia y por su estilo imitado de Tácito; es la obra maestra literaria de Grotius. También tiene una *Historia de los Godos, Vandalos y Lombardos*, traducción de Procopio.

Las obras puramente literarias fruto de sus recreaciones, no ofrecen otro interés que la curiosidad. Escribió poesías latinas (*Poemas Sagrados*) y varias tragedias: *Adán desterrado*, *Cristo pariente*, etc. Compuso también elegías, epigramas, epístolas (*Cartas*) de latín elegante y fácil é hizo por último unas varias traducciones del griego.

LOS BOLLANDISTAS Y EL ACTA SANCTORUM—Juan Bolland sabio jesuita flamenco nacido en Limburgo (1596-1685). Es célebre por la publicación de una vasta colección de las «Actas de los Santos» en que trabajaban bajo su dirección cierto número de sabios religiosos de su orden y que recibieron el nombre de *bollandistas*.

En el origen de este grande y hermoso trabajo Bolland y sus colaboradores no introdujeron en el examen de las leyendas edificantes esa crítica severa y escrupulosa que se introdujo más tarde á ejemplo de Mabillon y que suscitó contra los bollandistas de parte de otras asociaciones rivales, acusaciones de temeridad y herejía.

El «Acta Sanctorum» siguió en su publicación las

vicisitudes de la Compañía de Jesús; á fines del siglo pasado contaba 52 volúmenes y en este siglo es continuada por los mismos jesuitas. En cuanto á su iniciador Bolland no escribió además de esto más que pequeños trabajos anónimos.

INVASIÓN FRANCESA--En el siglo XVIII la literatura holandesa se vé influida poderosamente por la Francia.

Feitama (1694-1758) tradujo el *Telémaco* y la *Enriada*; *W. von Haren* se ensayó en el género trágico así como su hermano *Ono Swir*, y una mujer de *Merken* trató de introducir las bellezas de los poetas y dramaturgos ingleses; sus dramas *David*; *Germánico*, *María de Borgoña*, revelan gran talento y estudio profundo de Shakespeare.

Los diversos géneros de poesía, oda, idilio, alegría, fábula, canciones, fueron cultivadas por Bellamiz, Niewland, Van Alfen y Elisa Bekker.

(Continuará).

LA REVOLUCIÓN DEL 25 DE MAYO DE 1810

Tomados de la Historia Argentina escrita por D. Luis L. Dominguez

Continuación

CAPÍTULO X

EL DIRECTOR PUIGRREDON

puigrredon—Artigas—Invasión portuguesa en la Banda Oriental—Los caudillos—Proscripciones.

1816

Desde la caída del triunvirato á que pertenecía, el

Coronel D. Juan Martín Puigredon había permanecido desde su destierro, apartado del movimiento político. Perseguido por el partido Alvearista, de cuyas ideas, sin embargo, participaba, su candidatura reunió todos los votos del Congreso y con pocas excepciones obtuvo el apoyo de los partidos internos.

Después de haber viajado en Francia en sus primeros años, durante el período más escabroso de la revolución del 89, Puigredon se había señalado en Buenos Aires por su actividad en preparar elementos para la reconquista y rendición de la fuerza del General Berresford. Enviado en seguida á España por el Cabildo, había pasado algunos años en aquella corte, en contacto con la sociedad más distinguida. Esta circunstancia había impreso en su persona, naturalmente hermosa, esa exterioridad brillante que dá la cultura de los modales, tan agradable en el trato y que es instintivamente simpática para la multitud. Junto con su título de Director, el Congreso presentó á Puigredon la patente de General.

Su nombramiento encontró, sin embargo, algunas resistencias en la Capital. El Coronel Dorrego, y aun el mismo Director interino, intentaron oponerse á su recibimiento; pero contando Puigredon con el ejército del Perú, y con el General San Martín, pudo confiar en el buen sentido público para consolidar su autoridad y restablecer el orden perturbado. Después de acordar con el Congreso que el General Belgrano reemplazaría á Rondeau, el Director se puso en marcha para Buenos Aires, á donde llegó el 29 de Julio. Una porción distinguida de ciudadanos saltó á recibirle á tres leguas de distancia, y desde su entrada pareció la Capital como que salía de una angustiosa

pesadilla. El Director, antes de organizar su ministerio, encargó las Secretarías de Gobierno y de Hacienda á D. Manuel Obligado, que había desempeñado la segunda en los directorios de Alvarez y Balcarce. Obligado se retiró enfermo en Setiembre, y el Ministerio se organizó definitivamente así; D. Vicente Lopez, Secretario de gobierno, D. J. Domingo Trillo, de hacienda, y el Coronel D. Juan F. Terrada, de guerra.

La actitud asumida por Artigas, como jefe de los Orientales, ejerciendo sobre Montevideo y su campaña, una dictadura absoluta, y estendiendo su dominio sobre Entre Ríos y Santa Fe, era la primera dificultad con que tenía que luchar el nuevo Director.

El lector ha podido seguir la carrera de Artigas en estas pájinas, desde su pronunciamiento por la causa de la libertad en el año 11. Se ha visto cuales eran sus aspiraciones desde entonces. Habiendo empezado por servir á las órdenes del Gobierno de Buenos Aires para deshacerse de la dominación de los españoles, no vaciló en unirse á estos cuando el Director Posadas dió en Febrero de 1814 el decreto de proscripción contra él, á consecuencia de su deserción del sitio de Montevideo. Derrotado Romarate por Brown en Martín García, fué á refugiarse en el Rio Negro, al amparo de Artigas; y cuando Alvear trataba de apoderarse de Montevideo, su teniente Torgués se preparaba á unirse á la guarnición capitulada para caer de improviso y anonadar á los porteños. (1).

Entonces estalló la guerra civil, que empezó por la derrota de Torgués en las Piedras, y acabó por la de

(1) Este nombre, aplicado al ejército nacional, fué hecho odioso desde entonces en la Banda Oriental por Artigas.

Dorrego en el Guayabo. A consecuencia de esto, la preponderancia de Artigas quedó establecida sin contradicción en la Banda Oriental, las tropas nacionales la evacuaron, y Torgués,—el bárbaro Torgués (2)—entró en Montevideo en clase de gobernador, hasta que Artigas mandó reemplazarle por D. Frutos Rivera.

Artigas, entretanto, permanecía á la cabeza de su montonera en los campos, haciendo la misma vida de los gauchos que lo seguían. Su habitación era una carreta, su comida un pedazo de carne cortada del asador. En estos hábitos se había criado desde su juventud, y no le gustaban, ni podía adoptar otros.

Siendo joven, se escapó de la casa de su padre, que era un honrado hacendado, se dedicó al contrabando que en el siglo pasado se hacía por las fronteras portuguesas. Los grupos de merodeadores entre quienes vivía, se llamaban *montoneros*, y de ahí viene el nombre de *montonera* con que designaban las masas de caballería que lo seguían. El Virrey Olaguer le sacó de aquella vida para hacerlo oficial del cuerpo de blandengues, destinado á la guardia de la frontera; empleo que Artigas desempeñó muy bien, como que nadie mejor que él conocía los lugares de refugio y los puntos débiles de sus antiguos camaradas. En esa situación le encontró la revolución; y á las calidades adquiridas en esas dos faces de su vida—de bandolero y de guarda costas—debió el prestigio que tuvo despues sobre los gauchos, nombre que no

(2) Este oficial es más conocido por el nombre de Otorgués, corrupción de su apellido, originada en la forma de O quedaba á la cabeza de la T cuando firmaba.

cuadra bien á todo hombre de campo; sino á aquellos que no tienen hogar, ni apego al trabajo, que viven siempre sobre el caballo y que toman su bien donde lo encuentran.

Artigas, taciturno, silencioso, era mirado por ellos como un ser de naturaleza superior. Su legislación era absoluta y sencilla; su código penal estaba reducido al cepo de lazo, y á la decapitación á cuchillo. Su consejero de estado, era D. Manuel Barreiro, y su Secretario, un fraile apóstata llamado Monterroso, hombre de alma atravezada, pero que sabía poner bien una nota ó redactar una proclama salpicada con las palabras de libertad, independendia y derechos. Este era, naturalmente el hombre de principios que había en el campamento del famoso *D. Pepe*, (1) la República del Norte era el bello ideal de su política; y la constitución de Massachusetts, la más digna de imitarse como la más democrática de la confederación americana. (2),

El Director Puigredon tentó desde luego la vía de la negociación con Artigas, incitándolo á enviar diputados al Congreso reunido en Tucumán, con el motivo de la declaratoria de la independendia que acababa de publicarse. Era tiempo perdido; Artigas invocando la federación, quería en realidad la independendia absoluta, para estender hipócritamente, bajo la promesa de una libertad sin freno, su dominación personal sobre las otras Provincias litorales.

Entretanto la expedición portuguesa que se había

(1) Nombre familiar que le daban los suyos.

(2) Véase el «Voyage to South América, performed by order of the American Government, ni the years 1817-18—T. I.

anunciado, estaba efectivamente en marcha sobre la Banda Oriental. Componíase principalmente de una parte del ejército portugúes, que con el nombre de *Voluntarios reales*, había hecho las recientes campañas de la Península. La mandaba el Teniente General Carlos Federico Lecor, poco despúes Barón de la Laguna; y las fuerzas de mar que la convoyaban, el Conde de Viana. Esta expedición compuesta de 4,830 hombres, se reunió en la Isla de Santa Catalina en el mes de Junio; pasó á Rio Grande, donde se le incorporaron las tropas y milicias de la Provincia de San Pedro, y en seguida marchó hácia la frontera.

El Director Puigredon envió al Teniente Coronel Vedia con despachos para el Cabildo de Montevideo, para Artigas y para el General Portugúes; incitando á los primeros á entrar de nuevo y lealmente en la unión, para defenderse contra el enemigo comun; y al último, protestando contra la violación del armisticio de 1812 y previniéndole que detuviera sus marchas. Artigas, que desde el anuncio de la invasión portugúesa se había preparado á resistirla, haciendo un levantamiento en masa de todo el país, y acercando todas sus brigadas á la frontera, miró con desconfianza la invitación del Director; y el General Lecor, negó á este su personería para intervenir en los negocios de una Provincia que se había separado de la Unión; declarando al mismo tiempo, que la entrada del ejército portugúes, no era con miras de conquista, sino con las de pacificar aquel país, cuya anarquía comprometía sériamente la tranquilidad del vecino imperio.

El ejército portugúes penetró en el territorio oriental en dos divisiones, venciendo en todas partes los

obstáculos, relativamente débiles, que le oponían las fuerzas de Artigas. La que entró por el lado del mar, derrotó á D. Fructuoso Rivera en la *India Muerta*, el 19 de Noviembre de 1816; la que se dirigió por el Uruguay, al mando del General Curado, dispersó la montonera de Artigas en el arroyo *Catalán*, el 4 de Enero siguiente. Cuando Artigas reconoció la inminencia del peligro, autorizó á su delegado Barreiro, para entrar en arreglos con Buenos Aires, evidentemente con la única mira de obtener los auxilios que necesitaba. El delegado nombró para esta comisión á D. J. J. Durán y D. F. Giró, y estos firmaron el 8 de Diciembre en Buenos Aires una acta de reconocimiento de la autoridad nacional. (1). Artigas, desaprobó la conducta de sus diputados. El Director mandó entonces suspender los elementos de guerra que estaban ya aprontándose para marchar en su auxilio.

La división principal portuguesa, siguió lentamente, y hostilizada por las guerrillas de Rivera, hácia á Montevideo; y el 20 de Enero de 1817, hizo su entrada en la ciudad el General Lecor, conducido bajo de palio por el Cabildo. Este acto de sumisión no se hizo sin protesta de parte del partido patriota; pero los cabildantes, cansados de tres años de desquicios y de violencias, y temiendo más á Artigas que á los portugueses, no retrocedieron por eso; antes al contrario, pocos días despues acordaron en sesión secreta, mandar cerca de D. Juan VI (que era ya rey de Portugal y del Brasil) una diputación pidiendo la incorporación de la Provincia á su dominio. El gobierno portugués tuvo que postergarla, por consideraciones á

(1) Colec. Lamas, p. 284.

la política de equilibrio que las grandes Potencias europeas se habían comprometido á establecer y conservar.

Tal fué la obra de Artigas en su país natal. Su propaganda desquiciadora, no fué menos fatal en las demás Provincias de la Unión. Hemos visto ya á Güemes en Salta, imponiendo la ley al General Rondeau, y á Caparrós levantándose en la Rioja, en nombre de los derechos inalienables de los pueblos. No bien extinguido el incendio en esos puntos, estallaba en Córdoba y en Santiago del Estero, precisamente en los momentos en que el Congreso consagraba sus desvelos á la discusión de la ley fundamental. Narraremos brevemente estos sucesos.

El Estatuto provisional nacido de la revolución federal del año 15, había reconocido á las Provincias el derecho de elegir sus gobernadores por sí misma, bien que reservó al Director la facultad de nombrar los tenientes gobernadores. El Congreso de Tucumán, se encontró colocado en el centro de una conflagración general. Muchas Provincias estaban ocupadas por el enemigo, y sin representación en el Congreso. Los diputados estaban indecisos, nada menos que sobre la forma de gobierno que había de darse al país. Los de Córdoba, en completa disidencia con sus colegas, habían querido separarse del Congreso, alegando que este se hallaba bajo la influencia de una facción. El Director había separado de su puesto al gobernador de esa Provincia D. Javier Diaz. En presencia de estos hechos, el Congreso decidió limitarse á reformar el Estatuto, postergando para tiempos más tranquilos la constitución permanente. La comisión nombrada para proponer las reformas presentó

al cabo de algunos meses un proyecto, en que devolvía al Director la facultad de nombrar los gobernadores.

En esas circunstancias estalló un movimiento sedicioso en Córdoba encabezado por *D. Juan Pablo Bulnes*. Una fuerza desprendida del ejército del General Belgrano, á las órdenes del Comandante Sayos, fué á restablecer el orden, y á reponer á *D. Ambrosio Funes* en el puesto de gobernador á que había sido elevado por el Congreso. Bulnes fué derrotado el 8 de Noviembre de 1816.

Cuando esto sucedía ya estaba sublevado en Santiago el Comandante *D. Francisco Borjes*, contra la autoridad del Congreso. Otra división del ejército á las órdenes de los Coroneles La Madrid y Busto, marchó contra él. Borjes que se había lanzado á la revuelta contando con la fidelidad de sus paisanos, fué sin embargo abandonado por ellos; y el General Belgrano, usando de las facultades de Capitan General del Tucuman que le había acordado el Congreso, mandó pasar por las armas al caudillo. (1).

Estos eran los resultados de la propaganda anárquica de Artigas, en las Provincias de la Unión.

El General Belgrano gastó los últimos años de su vida en contener el desquicio; sus esfuerzos fueron vanos; el mal ejemplo penetró en sus filas; su ejército no pudo concurrir activamente á la guerra de la independencia, y al fin vino á deshacerse en medio del desorden general, sin poder dominar la guerra civil.

El Congreso, entre las leyes sueltas que espidió en aquellas circunstancias para llenar las premiosas exi-

(1) *Memorias del General Paz*. T. I.

jencias de la guerra, dió una de reclutamiento sobre la base del 5 por ciento de población de las Provincias libres del enemigo.

Como no existían datos estadísticos seguros, el cómputo se hizo sobre el número de diputados que cada Provincia había nombrado para el Congreso, á razón de uno por cada 15 mil almas. (1).

La invasión portuguesa puso en gran fermentación á los partidos en Buenos Aires. Por una parte, se decía que los proscriptos en Río Janeiro lo habían promovido; por otra, que el mismo Director estaba en connivencia con los invasores. Esta última imputación no tenía más fundamento que la política temporizadora que el Director, había adoptado, obligado por la necesidad y con muy maduro acuerdo. En primer lugar, Artigas no consentía en la intervención de Buenos Aires, según se ha visto ya. En segundo lugar, la entrada del ejército portugués, temporalmente tolerada por el Director, le dejaba en aptitud de atender á los ejércitos de Perú y de Chile, á cuyas armas estaba confiada la suerte de la Nación. Además, la Banda Oriental podía mantener la lucha con sus propios recursos por algun tiempo, y finalmente el rey de Portugal tenía que respetar los derechos que no había renunciado el de España á aquel territorio, y que las Potencias aliadas le garantían.

No apreciando debidamente esta política, los patrio-

(1) Los diputados eran 7 por Buenos Aires, 5 por Cuyo, 7 por Tucuman (comprendiendo á Santiago y Catamarca), 4 por Salta (comprendiendo á Jujá), 5 por Córdoba y 1 por la Rioja. Esta se había separado de Córdoba recientemente, y fué reincorporada por el Congreso el año 17. De estos datos vendría á resultar que las Provincias nombradas tenían entonces 445,000 habitantes.

tas que estaban fuera de los negocios, levantaron el grito de traición; y el Director tuvo que adoptar medidas vigorosas de represión.

En el mes de Febrero de 1817 fueron deportados á Baltimore, en los Estados Unidos, el Dr. Chiclana, el Dr. Agrelo, D. Manuel Moreno, los Coroneles French, Pagola y Valdenegro, y algunas otras personas;—Saavedra, que había regresado el año anterior de su destierro, y otros, fueron detenidos ó alejados de la Capital temporalmente. Estas medidas, que por el momento restablecían la tranquilidad pública, aumentaban por otra parte el número de descontentos, y preparaban el germen de conmociones más profundas.

Desde el mes de Setiembre el Congreso había resuelto trasladarse de Tucumán á Buenos Aires. Su permanencia lejos de la Capital, donde residía el poder ejecutivo, ocasionaba inconvenientes á cada paso. El Director hizo presente al Congreso, que su separación de la Capital, era uno de los mayores riesgos para la causa pública. (1). El estado de anarquía en que estaban las Provincias intermedias, Santa Fé, Córdoba y Santiago, dejaba cortadas las relaciones entre los dos altos poderes del Estado. «Por otra parte, decía el Congreso en el manifiesto que dió con este motivo, (2) Buenos Aires es el pueblo de los recursos», y agregaba que de allí debían sacarse los que reclamaba el ejército que se estaba organizando en Mendoza, y el que estaba acantonado

(1) Redactor, N.º 19.

(2) Fué escrito por el presbítero D. Felipe Antonio Iriarte, diputado por Charcas.

en Tucumán. El Congreso cerró sus trabajos en aquella ciudad el 17 de Enero y los diputados se pusieron en camino para la Capital.

(Continuará.)

LA CONCIENCIA

Conferencia leída en el aula de Filosofía 1.er año

(CONTINUACIÓN)

Todo hecho de conciencia, se dice, es la conciencia de una relación entre dos términos; toda conciencia es doble. De este principio, nacen las dos originales teorías que vamos á examinar.

1.ª Toda conciencia es el *sentimiento de una diferencia*, de un contraste entre dos estados.»

2.ª Toda conciencia implica ó encierra un representativo y un representado; es el *sentimiento de una relación* entre un sugeto y un objeto».

Antes de considerar estas teorías, brillantemente emitidas por A. Bain y H. Spencer, que explican á los partidarios del experimentalismo puro los hechos conscientes, al par que relegan á la vida inconsciente todo un mundo de fenómenos, llegando con Maussley á considerar la conciencia como mero artículo de lujo, voy á permitirme estudiar antes con alguna detención uno de los puntos más importantes de que trata la psicología científica moderna al desarrollar sus teorías sobre la conciencia.

Podemos formular de esta manera el problema: **¿Cuáles son las condiciones de la conciencia?**

Correspondería formular en este mismo lugar, otro

quizás más importante hoy, el de *lo inconsciente*, mas, me mueve á no hacerlo en primer lugar el sentimiento de mi debilidad para acometer empresa de tal magnitud, por otra parte su estudio, ocuparía una extensión desproporcionada haciendo de este humilde ensayo algo así como una vía férrea; dejo á algun compañero la tarea de tratar este punto donde poder aplicar en todo su poderío inteligencias más felices que la mía y presentar de este modo un trabajo digno de nuestra clase de Filósofa.

Nos presenta la moderna psicología, como primera condición de la conciencia, una *intensidad de excitación*, suficiente para extenderse desde los nervios hasta el cerebro y además una suficiente intensidad de onda nerviosa en este centro.

En todas nuestras sensaciones existe siempre un grado más allá de cuyos límites no llegan á la conciencia; sea este un grado mayor de intensidad ó bien un punto, donde haciéndose tan ínfima la sensación no llegue tampoco á la conciencia, hay pues un grado superior y otro inferior de la sensibilidad ajenos á toda conciencia. Es lo que Hámilton expresaba diciendo que existe siempre un *máximum sensible* y un *mínimum sensible*. Un sonido puede ir aumentando gradualmente en intensidad y llegará un momento en que ese total de onda vibratoria no llegue por completo á la conciencia: es el *máximum audible*; idénticamente, puede tal sonido decrecer por grados hasta alcanzar un límite en el cual puede aun llegar distinto á la conciencia y más allá desaparecer por completo: es el *minimum audible* ó como dicen los alemanes es el *umbral* de la conciencia. Igualmente existen el *máximum* y *mínimum visible*, etc.

Segun esto para producirse una sensación es de todo punto necesaria una conmoción ó sacudimiento nervioso relativamente prolongado, que se comunique no tan solo á los centros nerviosos inferiores de la médula, sinó que llegue con suficiente intensidad la onda nerviosa al cerebro, de lo contrario, una impresión demasiado débil, al no estar dotado de un grado tal de esfuerzo, puede no llegar al cerebro perdiéndose en la trayectoria que recorre ó bien transformarse en otra energía produciendo, por ejemplo, aumento de calor en el organismo, movimiento intestinales.

De esta condición necesaria, nacen las curiosas y multiplicadas experiencias que los psicólogos vienen practicando para determinar las leyes que rigen el mínimun de excitación perceptible á la sensibilidad. Háse establecido ya que el mínimum de presión perceptible por el tacto es de 2 miligramos á 5 centigramos para la temperatura, $1\frac{1}{8}$ de grado centígrado para la luz, una intensidad 200 veces menor que la del plenilunio. Prosiguiéndose estas importantes experiencias, se ha demostrado tambien la más corta diferencia que puede distinguir entre dos sensaciones.

Por ejemplo: si se coloca una mano sobre una mesa, sometiéndola á la presión de una libra y se aumenta gradualmente la presión añadiendo pesos de 2, 5, 10 gramos, no llega tal aumento de sensación á la conciencia, sinó cuando el peso añadido es de $1\frac{1}{3}$ de libra. De todas estas experiencias y de otras más numerosas, dedúcese una ley importante que se expresa, diciendo que la sensación crece más lentamente en intensidad que la excitación. En efecto, la experiencia común, confirma claramente este principio; así, la sensación producida por una numerosa or-

questa, no está en relación con la intensidad de la excitación; seis ó siete instrumentos, produciendo al mismo tiempo una idéntica nota, no causan en nosotros una sensación seis ó siete veces más intensa que la proporcionada por uno solo, como era de esperarse. También de aquí se deduce la famosa ley de Fechner: la intensidad de la sensación crece con el logaritmo de la excitación, ley cuya exactitud matemática ha sido muy contestada.

Ahora bien; porque no llegan, se nos dirá, tales fenómenos á la conciencia con toda su intensidad? ¿Porque, la conciencia no nos dá cuenta fiel de tales impresiones?

La explicación, considerando lo expresado por Fouillé al respecto, no ofrece dificultades y me parece aceptable. Está basada en un fenómeno de decaimiento ó relajación nerviosa producida por el exceso de excitación. «Toda excitación dice el autor mencionado, produce un doble efecto; por una parte, es causa de la sensación y por otra causa también del decaimiento nervioso». Pongamos algunos ejemplos: si colocamos nuestra mano sobre un objeto cubierto de asperezas, como una piedra, en los primeros momentos llega clara á la conciencia la sensación producida por la excitación nerviosa; mas pasados algunos instantes, váse apagando insensiblemente hasta llegar un momento en que deja de percibirse. Acerquemos á nuestro órgano olfatorio, una flor, un jazmin, y sucederá lo mismo que en el caso anterior: los nervios transmitirán en los primeros momentos con toda fidelidad la excitación producida por las partículas desprendidas de la flor, pero cansados ó debilitados más tarde, cesan de trasmitirla y por lo tanto

se suspende la sensación. ¿Qué acontece con los bebedores de licores alcohólicos, cuando quieren producirse un aumento de intensidad en la sensación del gusto? Se ven obligados, para obtener tal satisfacción, á beber una cantidad desproporcionada del líquido, es decir producirse una excitación muy intensa, para obtener un pequeño cambio en la sensación. Cuando miramos durante algunos minutos una hoja de papel rojo, y dirigimos despues la vista á otra inmediata, blanca, obtenemos al punto la sensación del verde; en este caso, los nervios del rojo, están por decirlo así, enervados, en tanto que los del color complementario, no.

En esta primera condición de la conciencia, de que estamos tratando, está comprendida otra ley más general, ley en cuya virtud las impresiones exteriores pasado cierto tiempo no llegan al cerebro y á la conciencia.

Explícase á su vez, por la selección natural como lo hace. Fouillié brillantemente en un recomendable trabajo inserto en la «Revista de dos mundos». «Sería « perjudicial, dice, que todas las impresiones viniesen « al cerebro en un grado suficiente para penetrar en « la conciencia; el cerebro no tiene necesidad de ser « advertido, de gozar, de sufrir, percibir, sinó cuando « puede reaccionar por su poder intelectual y motor, « de manera que produzca la separación de la causa « de un mal».

Más adelante, dice: «De que serviría que las menores influencias nocivas ejercidas sobre las palpitaciones de mi corazón fuesen traducidas y telegrafadas al cerebro bajo la forma de emociones conscientes?»

En la lucha por la existencia, obtuvieron la victoria aquellos seres que dotados de un grado proporcionado de sensibilidad, pudieron reaccionar mejor sobre el medio adaptándose á él. Por el contrario, aquellos otros que provistos de una sensibilidad desproporcionada eran absorbidos por las influencias exteriores á las que tenían que prestar toda su energía, ó bien otros que contando con un exceso de insensibilidad no podían reaccionar sobre el exterior, ni alejar las causas que amenazan de un modo ú otro su existencia; tales seres, veíanse necesariamente obligados a sucumbir, los unos por una continúa reacción hácia el exterior, de donde un agotamiento nervioso; los otros por una insensibilidad no menos nociva. La insensibilidad y la inconsciencia extremas no son admitidas sinó en los minerales.

Idénticas reflexiones caben tratándose de centros nerviosos inferiores, como de los movimientos reflejos.

Como consecuencia de lo expresado sobre esta primera condición de la conciencia, es de todo punto necesario para que esta exista, que la corriente nerviosa se distribuya de una manera regular, proporcionada, por todo el organismo.

La segunda condición de la vida consciente es la *duración* en el cambio que la conciencia percibe. Para producirse un acto consciente se exige un determinado lapso de tiempo, que por lo demás, es una condición comun á todos los hechos de la actividad psicológica, demostrado por variadas experiencias. Bastaría citar, entre otros, la *ecuación personal* que notaron los astrónomos en sus trabajos de observación. Ribot, en la «Psicología Alemana» nos presen-

ta notables experimentos: colocada una persona detrás de un biombo, se hacía pronunciar una sílaba á otra situada á corta distancia, y se medía el tiempo invertido en la emisión del mismo sonido por la primera persona; conocemos también la experiencia hecha por medio de la conmoción eléctrica, calculándose en 1/7 de segundo, el tiempo trascurrido entre la percepción del choque en un pié y la reacción muscular de un brazo. La duración del acto intelectual más simple, que es el discernimiento de una diferencia dura menos de tres centésimas de segundo.

¿Cómo se explica esta inversión de cierto intervalo para el ejercicio de la conciencia? ¿Cómo interpretar los resultados aducidos por la experiencia?

Este tiempo empleado, prueba que las operaciones de la conciencia no son instantáneas, que tienen conexión con movimientos operados en el seno de un medio resistente. La existencia de estos movimientos entraña los de fuerzas actuando en el tiempo así como también de un medio, del espacio en el cual se manifiestan. «Si no hubiese á la vez, concurso y conflicto de fuerzas, dice el filósofo arriba mencionado, cuando ensayamos pensar, comparar, querer, no habría razón para no afirmar que todos nuestros actos fuesen instantáneos, como ejecutados por el *fiat* omnipotente de un yo solitario, bastándose á sí mismo». Y prosigue brillantemente Fouillée. «Es necesario el tiempo porque hay muchas fuerzas en juego, porque existen armonías y conflictos de fuerzas; si hay conflictos de fuerzas, es porque existe un medio resistente, si hay medio resistente, es porque hay en el espacio y no solamente un cambio en el tiempo; luego todos los cambios físi-

«cos están ligados á movimientos físicos, y exigen el «concurso de cierto número de centros nerviosos».

Hé aquí también expresada la diferencia que existe entre la antigua y la moderna psicología, entre aquella doctrina que nos enseñaba un yo absolutamente simple, accionando sobre una máquina bruta como un piloto sobre un navío y esta otra psicología que reconoce que somos una sociedad dotada de vida y es probable de sensibilidad en cierto grado.

(Continuará).

Sección Científica

Por exceso de material nos vemos obligados á suspender varios sueltos de esta sección.

Crónica Universitaria

Examinandos aprobados en Aritmética (Libres)

Fernando Alonso
 Juan Labat
 Genaro Gilbert
 Eduardo Perez
 Pedro Baridon
 Lucindo de Souza
 José Amézaga (hijo)
 Felipe P. Medeiros
 Eduardo Escarza
 Vicente Vismara
 Miguel Costa
 Ana Albareda
 Julio Martinez
 Francisco H. Cohas

Domingo Vannelli
 Ricardo Gonzalez
 Martin Machiñena
 Alfredo Hareau
 Oscar Olave
 Tiburcio Gadea
 Angel H. Belinzon
 Florencio G. Ponce
 Carlos Escarza
 Agosto Musso
 Andrés J. Chiozza
 Maria Elena Burmester
 Manuel Cordero
 Ramon Gago Sanchez

Emilio Zum Felde	José M^a. Aguerre
Carlos Pedrell	Fructuoso Ardaiz
Luis Fernandez	Francisco Alvarez
Ernesto Ocampo	Lorenzo Belinzon
S. Irureta Goyena	Leoncio Pereyra
Luis Darriulat (hijo)	Francisco Sagaseta
Federico Moller	Rafael de Leon
Ricardo Martirena	Wilfredo Llana
Casto Dominguez Acosta	Celso Basignano
Alfredo Nebel	Alfredo Giribaldi
José Pedro Turena	

Han sido reprobados 27 (Libres).

Examinandos aprobados en Química 2.º año
(Reglamentados)

Oliver Cranwell	Rufino Peluffo
Manuel Irisarri	Domingo Giribaldo
Julio Lorenzo	Fausto Veiga
Aleandrino Fernandez	Antonio Oliveres
José Salgado	Juan A. Rodriguez
Matias Zeballos	

Reprobados 2.

(Libres)

José M. Souza	Edmundo Escande
Mariano C. Berro	Mario Barrios
Ildemaro Ribas	Carlos Vaz Ferreira
Santiago I. Agustini	Alberto Guani
Casildo de Souza	Eduardo Cardoso
Domingo Bergés	Ricardo Vecino
José V. Nogueira	

Reprobados 2.

Examinandos aprobados en Inglés—1.er año
(Reglamentados)

Juan Carlos Vidiella	Rafael E. Rodriguez
	2.º año
Gabriel Real de Azua	Cornelio Pitzer
Juan Selasco	

1.er año (Libres)

Agosto Musso
Jorge Cooper

Antonio Gorri
Guillermo Clulow

2.º año (Libres)

Abel Fernandez
José G. Copello

Lucas J. Vucassovich
Alberto del Pino

Han sido reprobados 2.

*Examinandos aprobados en Dibujo Lineal**2.º año (Reglamentados)*

Antonio Marroche (hijo)
Horacio Santa María
José Storace
Julio Suarez

Manuel E. Avilés
Antonino Vazquez
Francisco Rodriguez
Hércules J. Paladino

Libres

Juan A. Lawelor
Marsilio de Marsilio
Demetrio Cima
Marcelino N. Ximenez

Silvio Geranio
Antonio Garrigó
Alberto del Pino
Juan M. Aubriot

Ezequiel C. Munúa

*Examinandos aprobados en Literatura**1.er año (Reglamentados)*

José M. Souza
Edgardo P. Diaz
Fausto Veiga
Antonio Oliveres
Juan A. de Luis
Francisco Ingouville
Jaime Castells
Felipe Montero
Juan Ingouville
Carlos Guimarães
José M. Bonavia

Alejandro Fernandez
Francisco N. Oliveres
José Rodriguez Anido
José Salgado
José Alvarez
Emilio Durán
Juan Munyo
Julio Castells
Horacio Rubio
Gualberto Ochotorena
Nicasio del Castillo

2.º año—*Reglamentados*

Matias Gonzalez
 Horacio Garcia Lagos
 Arturo Puig
 Roberto Sienra
 Blas Alvarez
 José Arrarte
 Luis Martinelli
 Ramon Llambias

José P. Varela
 Manuel B. Nieto
 Felipe L. Puig
 Antonio Urta
 J. Vicente Algorta
 Alfredo Berro
 Toribio Vidal
 Alfredo Mayol

Ha sido reprobado 1 Reglamentado.

Libres—1.er año

Alberto Perez Gomar
 Joaquin José Secco
 Diego Otaegui
 Eugenio Lagarmilla

Juan Miranda Zabaleta
 Próspero E. Brunet
 Arturo Lorenzo y Losada
 J. Muñoz y Miranda

Examinandos aprobados en Literatura

1.er año—Libres

Plinio J. Areco
 Prudencio de Pena
 Rafael Howard
 Adolfo H. Perez
 Manuel Artagaueytia
 Carlos Bonifacio

Pedro J. Martino
 Francisco Lacoste
 Manuel Monteverde
 José F. Mondino
 Enrique Saavedra

Han sido reprobados 2 libres

2.º año

Celedonio Nin y Silva
 José M. Reyes Delemulie
 José M. De la Hanty
 Carlos Vaz Ferreira

Ernesto Quintela
 Enrique Prougenes
 Leonel Aguirre
 Angel Carlos Maggiolo

1.º y 2.º

Aurelio Payssé
 Alberto Jones Brown

Vicente Magallanes
 Alberto Cima

1.er año

Alberto Guani

Examinandos aprobados en Química
1.er año—Reglamentados

José R. Habiaga	Alejandro Lamas
Federico E. Capurro	Emilio Cirio Scanavino
Emilio Sineiro	Enrique Llovet
Manuel Perez	Valentin Alvarez
Angel Castagnetto	Baldomero Cuenca
Luis Castagnetto	Julio L. Grauert
Felipe Echaniz	Francisco Scaffarelli
Silvio E. Mainero	Héctor Montes de Oca
Francisco Rodriguez	Doroteo Garcia Lagos
A. Perez Montebruno	Luis Caviglia
Iride Casullo	Juan B. Seré
Félix Nogueira	José Arrarte
Alberto Traibell	

Han sido reprobados 2 reglamentados.

Libres

Carlos F. Carnelli	Pablo Bañales (hijo)
Luis Diaz Romero	Alberto del Campo
Félix V. Magnone	Pedro Pórfido
Luis Royol	Tulio Idiarte Borda
Isidro S. Simonet	Justo F. Gonzalez
Elvio de Acebedo	José Negrotto

Carlos Bacigalupi

Han sido reprobados 6 libres

Examinandos aprobados en Álgebra
Reglamentados

Francisco Arrue	F. de Aragon y Etchart
Hilarión Lorient	Julian de la Hoz
Héctor Massone	Pedro Dutrenit
José M. Pringles	Juan Selasco
Arnoldo Capurro	Gabriel Real de Azúa
Adolfo Shaw	Leopoldo Thevenin
Oreste Croce	Manuel Irisarri
Arturo O. Scituna	Juan Giuria
Ernesto Mautone	Julio Lerena Joanicó
Angel Castagnetto	Leopoldo Nieto
Ricardo Nieto	Carlos Brito Foresti

Ernesto Freitas
 Edmundo Narancio
 Luis Basso
 Isidoro Lema
 Gonzalo C. Larricra
 Juan B. Seré
 Carlos Avila Costa
 Venancio F. Bálamo
 Alfredo Illa
 José Alvarez
 Emilio Durán
 Juan Ingouville
 Jaime Castells
 Enrique Leoni

Alfonso Domech
 Alberto Trigo
 Pablo R. Lamela
 Enrique D. Menendez
 Juan M. Minelli
 Raul Sienna
 Francisco E. Fernandez
 Manuel Currás
 Juan A. de Luis
 Horacio Rubio
 Juan Munyo
 Julio Castells
 Carlos Guimaraes

*Examinandos aprobados en Álgebra
 Reglamentados*

Nicasio del Castillo | Francisco Ingouville
 Han sido reprobados 13 reglamentados.

Libres

Camilo Paysse
 Emilio Cauceiro
 Abel Fernandez
 Juan Luis Cosio
 José G. Copello
 Arquimedes Chiappara
 Alfredo Mendez
 Miguel San Juan
 Elbio Callorda
 Eugenio Abella
 Rafael Bullrich
 Juan M. Aubriot
 Pedro Callorda Acosta
 Lucas J. Vucassovich
 Faustino S. Laso
 Rafael Romcu

César Vannelli
 Juan L. Pereyra
 Arnoldo Travella
 Tomás Bañales
 Mariano Solsona y Stvori
 Elias Uriarte y Richau
 Alfredo Goyhenetche
 Leopoldo Tossi
 Juan Pedro Martinez
 Alberto Jones Brown
 Francisco Simon
 Silverio T. Amatti
 Franciseo Filippini
 Andrés Dabarca
 José Percontino
 Hector Duce

Han sido reprobados 14 libres.

Aritmética y Álgebra

Juan José Lopez | Manuel Saiz Martinez
 Leopoldo S. Artucio